



Secretaría de EDUCACIÓN

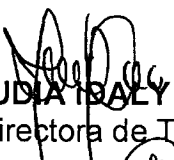
1.8.3.1-20

Tunja, 20 de mayo de 2024

Señor (a) peticionario (a) Anónimo.

En relación con su petición anónima, de radicado BOY2024ER034195, mediante la cual señala "ASUNTO: DENUNCIA FUNCIONARIO "(...) ***todos los finales de mes es compartida información de manejo del área de Nómina por el señor NN, sin que tenga ningún control, el funcionario lo hace a través de audios en varios grupos de whatsapp, ya estamos cansados de esa clase de mensajes puesto que son muy reiterativos. Esperamos se haga el respectivo control por parte de las Directivas de la Secretaría de Educación de Boyacá.*** (...)” me permito manifestar lo siguiente:

Conforme al contenido de su denuncia, la Administración establecerá acciones de prevención independientemente de la certeza o no de lo afirmado y adoptará las acciones que son correspondientes a la situación expuesta.


CLAUDIA ISABEL AVILA TIBACUY
Subdirectora de Talento Humano

Proyectó: Luz Leonor Mesa Cuadros - Auxiliar Administrativo /Subdirección de Talento Humano.